



JNF

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
Resolución de Consejo Universitario

Nº 1053-2017-CU-UNJFSC
Huacho, 29 de noviembre de 2017



VISTOS:

El Expediente **Nº 2017-086167**, que corre con Oficio Nº 043-2017-PCA-II-PG/UNJFSC, de fecha 14 de noviembre de 2017, presentado por el Presidente de la Comisión de Admisión de Posgrado, quien eleva Cronograma de Admisión de la Escuela de Posgrado 2018-I, para su aprobación, Decreto Nº 6733-2017-VRAC-UNJFSC, Decreto de Rectorado Nº 006655-2017-R-UNJFSC, **Acuerdo de Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2017, y;**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nº 1014-2017-CU-UNJFSC, de fecha 21 de noviembre de 2017, se resuelve aprobar el REGLAMENTO DE ADMISIÓN DE PRE Y POSTGRADO, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, el mismo que consta de: II Títulos : Título I NIVEL DE PREGRADO, con XII Capítulos, 81 Artículos, y Once Disposiciones Finales; Título II NIVEL DE POSGRADO, con V Capítulos, 33 Artículos, Dos Disposiciones Finales y 03 anexos, que adjunto por separado forman parte integrante de la presente resolución;

Que, con documento del Visto, el Presidente de la Comisión de Admisión de Posgrado, comunica al Jefe de la Oficina Central de Admisión que está cumpliendo con remitir la propuesta del Cronograma de Admisión de la Comisión de Admisión de Posgrado 2018-I, la misma que ha sido revisado en pleno por los miembros integrantes de dicha Comisión;

Que, el Jefe de la Oficina Central de Admisión, mediante el Proveído Nº 026-2017-OCA, remite el presente documento al Vicerrectorado Académico para su conocimiento y aprobación en Consejo Universitario;

Que, la Vicerrectora Académica, mediante Decreto Nº 6733-2017-VRAC-UNJFSC, de fecha 21 de noviembre de 2017, solicita al Rectorado que lo actuado sea visto en Consejo Universitario;

Que, mediante Decreto Nº 006755-2017-R-UNJFSC, el señor Rector, remite los actuados a la Secretaría General, para ser visto en Consejo Universitario;

Que, en **Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2017**, el Consejo Universitario acordó: "Aprobar el Cronograma de Admisión de la Escuela de Posgrado 2018-I", presentado por la Comisión de Admisión de Posgrado;

Estando a los considerandos precedentes, y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad; y, el acuerdo de Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2017;

SE RESUELVE:

Artículo 1º- **APROBAR** el **CRONOGRAMA DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO 2018-I**, presentado por la Comisión de Admisión de Posgrado; que en anexo por separado forma parte integrante de la presente resolución.





Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
Resolución de Consejo Universitario

Nº 1053-2017-CU-UNJFSC
Huacho, 29 de noviembre de 2017

Artículo 2º.- DISPONER que la Oficina de Servicios Informáticos efectúe la publicación del presente acto administrativo, en el Portal web Institucional, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que corresponda (www.unjfsc.edu.pe).

Artículo 3º.- TRANSCRIBIR la presente resolución a las dependencias e instancias correspondientes de la Universidad para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese,




Mtro. VÍCTOR JOSELITO LINARES CABRERA
SECRETARIO GENERAL
MMC/VJLC/nga.-




D. CÉSAR MARCELINO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la **RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1053-2017-CU-UNJFSC** que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 01 de Diciembre del 2017

Atentamente,



Mtro. Victor Josefita Linares Cabrera
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: 11

RECTORADO
VICERRECTORADO ACADEMICO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMISION ADMISION POSTGRADO
ESCUDERO ESCUDERO, MELCHOR EPIFANIO
ARCHIVO
1 / STD057





CRONOGRAMA 2018-I ADMISIÓN DE POSGRADO



ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria	15 de noviembre del 2017.
Inscripción General (regular y especial(*))	Hasta el 12 de enero del 2018.
Evaluación de Expedientes (regular especial(*))	13 de enero del 2018.
Pre-Publicación de postulantes por programas (regular y especial(*))	13 de enero del 2018.
Entrevista a postulantes por programas habilitados (regular y especial(*))	14 de enero del 2018.
Publicación de Resultados (regular y especial(*))	14 de enero del 2018.
Entrega de Constancias de Ingreso	Del 22 al de 31 de enero del 2018
Matrícula	Del de 01 al 13 de febrero del 2018
Inicio de Clases	17 de febrero del 2018

CONCEPTO	COSTO
Carpeta Postulante	S/. 30.00
Inscripción Maestría	S/. 170.00
Inscripción Doctorado	S/. 200.00